

En la Comisión Delegada (2874) San Carlos-Pabellón 8, donde dice «Núñez Martín, Luis», debe decir «Vaño Carruana, Eliseo».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11502 *ORDEN SCO/1909/2004, de 2 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1161/2004, de 18 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Geriatría.*

Advertido error en la Orden SCO/1161/2004 de 18 de marzo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 17191, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (0201) H. Gral. de Albacete, donde dice: «Don Juan Antonio Obellana Zaragoza», debe decir: «Don Juan Antonio Avellana Zaragoza».

En la página 17192, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2855) C.H. Móstoles, donde dice: «Don Javier Morón Merchante», debe decir: «Don José Antonio Américo-Cuervo Arango».

En la Comisión Delegada (2873) H. Central Cruz Roja, donde dice: «Don Mariano Alcaraz Esteban», debe decir: «Don Roberto García de Villaescusa».

En la Comisión Delegada (2873) H. Central Cruz Roja, donde dice: «Don Joaquín Midon Carmona», debe decir: «Don Ernesto García-Arilla Calvo».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11503 *ORDEN SCO/1910/2004, de 2 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1162/2004, de 18 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía Torácica.*

Advertido error en la Orden SCO/1162/2004 de 18 de marzo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 17196. Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro, donde dice: «Doña Ana Sainz Rojo», debe decir: «Doña Mercedes Vaquero Ruano».

En la Comisión Delegada (2874) San Carlos-Pabellón 8, donde dice: «Don Antonio José Torres Garacia», debe decir: «Don Antonio José Torres García».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11504 *ORDEN SCO/1911/2004, de 2 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1338/2004, de 30 de abril, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Farmacología Clínica.*

Advertido error en la Orden SCO/1338/2004 de 30 de abril publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 18809. Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2803) H. U. La Paz, donde dice: «García García, Antonio», debe decir: «Beneit Montesinos, Juan».

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro, donde dice: «Sainz Rojo, Ana», debe decir: «Carrascosa Bernáldez, José».

En la Comisión Delegada (2872) H. La Princesa, donde dice: «García García, Antonio», debe decir: «Moreno González, Alfonso».

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

11505 *ORDEN SCO/1912/2004, de 4 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1493/2004, de 14 de mayo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Angiología y Cirugía Vascular.*

Advertido error en la Orden SCO/1493/2004 de 14 de mayo publicada en el Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 19688. Anexo II. Donde dice: «Especialidad: Angiología y Cirugía Cardiovascular (Código especialidad: 15)», debe decir: «Especialidad: Angiología y Cirugía Vascular (Código especialidad: 15)».

Madrid, 4 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11506 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 69 de 29 de mayo de 2004, se publicaron las Bases de la convocatoria para la provisión por Funcionario/a de Carrera de una plaza de «Notificador en proceso de funcionarización» del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra. De Administración Especial, Servicios especiales, cometidos especiales, por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los 20 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de La Rioja.

Calahorra, 31 de mayo de 2004.—El Alcalde.

11507 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De acuerdo con la resolución delegada de la Regiduría de Recursos Humanos, Organización e Informática, se resuelve:

Convocar las pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario detalladas al anexo, de acuerdo con las bases generales y específicas publicadas al BOP de Tarragona de 19 de enero de 2004.

Las instancias para participar en los respectivos procesos selectivos se han de presentar dentro del plazo de veinte días a partir

del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria al DOGC.

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria serán publicados al tablón de anuncios de el Ayuntamiento de Valls y al BOP de Tarragona.

Valls, 31 de mayo de 2004.—El Concejal de Personal, Román Galimany Solé.

ANEXO

Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo/a.
Régimen jurídico: Funcionario.
Escala: Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Número de plazas: Tres.
Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Denominación de la plaza: Delineante.
Régimen jurídico: Funcionario.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Cometidos Especiales.
Número de plazas: Una.
Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Denominación de la plaza: Conserje.
Régimen jurídico: Funcionario.
Escala: Administración General.
Subescala: Subalterna.
Número de plazas: Una.
Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

11508 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de Alcaldía se convocaron las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo que establecen las bases generales y las bases específicas, para proveer las plazas vacantes siguientes:

Régimen laboral fijo:

Dos plazas de Asistente/a Social, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Tres plazas de Educadores/as, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Dos plazas de Diplomados/as en Enfermería, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcional) de este Ayuntamiento han sido publicadas en el BOP número 85, de fecha 9 de abril de 2002, y en el DOGC número 3.620, de fecha 22 de abril de 2002, así como las bases específicas que las complementan en el BOP número 116, de fecha 14 de mayo de 2004, y en el DOGC número 4.136, de fecha 19 de mayo de 2004.

Las instancias para formar parte en las pruebas correspondientes de acceso se presentarán en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano (OIAC), dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Coloma de Gramenet, 4 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas Bassa.

11509 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 1, de fecha 2 de enero de 2004, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 23, de fecha 4 de febrero de 2004, aparecen insertadas

íntegramente las bases para cubrir la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local por el sistema de oposición, turno libre, de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Baena, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Se anuncia la convocatoria para que los interesados puedan presentar solicitud en el plazo de 20 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Baena, 7 de junio de 2004.—El Alcalde.

11510 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 107, de 6 de mayo de 2004, y Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4768, de 4 de junio de 2004, se ha publicado, respectivamente, el texto íntegro y el anuncio extractado de las bases para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, vacantes en la Plantilla de Funcionarios/as de este Ayuntamiento. Dos de ellas se cubrirán por el turno de promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición y tres por movilidad, mediante el sistema de concurso.

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia constan las bases completas de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Burjassot, 7 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

11511 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Mahón (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Butlletí Oficial de les Illes Balears número 62, de 4 de mayo de 2004, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de persona laboral fijo del Ayuntamiento de Mahón:

Denominación: Administrativo. Número de plazas: 1.
Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 6.
Denominación: Auxiliar de Geriátrica. Número de plazas: 14.
Denominación: Trabajador Familiar. Número de plazas: 2.
Denominación: Oficial de Cocina. Número de plazas: 1.
Denominación: Camarero. Número de plazas: 2.
Denominación: Ayudante de Cocina. Número de plazas: 3.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias solamente se publicarán en el Butlletí Oficial de les Illes Balears y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Mahón.

Mahón, 8 de junio de 2004.—El Alcalde, Arturo Bagur Mercadal.

11512 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 105, de fecha 3 de junio de 2004, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 108, de fecha 8 de junio de 2004, aparecen publi-